

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

- *Anexo: Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT 2023.*

Con sede en la Ciudad de la Paz, Baja California Sur y en diferentes sedes remotas de cada una de las y los integrantes de la Región Norte del SNT, siendo las doce horas con dos minutos del día viernes, diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región Norte, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre y Lucía Ariana Miranda Gómez**, como Secretaria, contando con la participación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** y el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, ambos del INAI; el Comisionado **Abraham Montes Magaña**, Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Región Norte del SNT, número SNT/RN/ACTA/19/01/2023-ORD01, celebrada el pasado 19 de enero de 2023.
- IV. Palabras de la Comisionada del INAI, Dra. Norma Julieta del Río Venegas.
- V. Presentación del estatus de la implementación de políticas de acceso a la información, gobierno abierto y datos abiertos de la Región Norte, a cargo del Comisionado del INAI Adrián Alcalá Méndez.
- VI. Presentación de las Guías Orientadoras elaboradas por el INAI y la Coordinación de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, a cargo de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.
- VII. Seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, a cargo del Comisionado Gustavo Parra Noriega.
- VIII. Presentación del Tercer Diplomado de la Región Norte a celebrarse en Chihuahua, a cargo de la Comisionada presidenta Amelia Lucía Martínez Portillo.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

- IX.** Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Edición de la Convocatoria “Arte Transparente. Orgullo de ser del norte”, a cargo de la Coordinadora Alma Cristina López de la Torre.
- X.** Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Coordinadora de la Región, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, agradeció las facilidades al Organismo Garante de Baja California Sur y de igual forma agradeció a la Comisionada del INAI **Norma Julieta del Río Venegas**, así como al Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, del INAI y al Comisionado **Abraham Montes Magaña**, Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, por su presencia en la sesión y prosiguió con el desahogo de los puntos del Orden del Día.

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, correspondiente a la lista de asistencia, verificación de quórum legal y apertura de la sesión, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez**, realizó el pase de lista por Entidad Federativa contando con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. **Alma Cristina López de la Torre**, Coordinadora de la Región (Durango);
2. **José Rodolfo Muñoz García**, (Baja California);
3. **Ilse Jetaime Mayorga Contreras** en representación de **Jesús Alberto Sandoval Franco**, (Baja California);
4. **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California);
5. **Rebeca Lizette Buen Rostro**, (Baja California Sur);
6. **Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia** (Baja California Sur);
7. **Amelia Lucía Martínez Portillo**, (Chihuahua);
8. **Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel**, (Chihuahua);
9. **Martha Alicia Zúñiga Recio**, en representación de **Luis González Briseño**, (Coahuila);
10. **Paulina Elizabeth Compean Torres**, (Durango);
11. **Luz María Mariscal Cárdenas**, (Durango);
12. **Alma Cristina López de la Torre**, (Durango);
13. **María de los Ángeles Guzmán García**, (Nuevo León);
14. **Brenda Lizeth González Lara**, (Nuevo León);

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

15. **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez**, (Nuevo León);
16. **Liliana Margarita Campuzano Vega**, (Sinaloa);
17. **Rosa Linda Valencia Reyes** en representación de la Comisionada **Guadalupe Taddei Zavala**, (Sonora);
18. **Wilfredo Román Morales Silva**, (Sonora);
19. **Otilia Ruby Zozaya Pérez** en representación de **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**, (Tamaulipas) y
20. **Rosalba Ivette Robinson Terán**, (Tamaulipas).

Al finalizar el pase de lista, la Secretaria de la Región, Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** informó que se encontraban presentes 9 Entidades Federativas integrantes de la Región Norte, y que de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Comisión de la Región Norte, el Comisionado **Abraham Montes Magaña**, Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, quien envió un emotivo mensaje a los integrantes de la Región Norte y a los anfitriones del Organismo Garante de Baja California Sur, así como a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y al Comisionado Adrián Alcalá Méndez, ambos del INAI, deseó el mayor de los éxitos en los trabajos de la Región que fortalecen al Sistema Nacional de Transparencia.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, relacionado con la aprobación de este para la Primera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Región Norte, una vez dada la lectura en los términos señalados en la Convocatoria, la Secretaria de la Región **Lucía Ariana Miranda Gómez**, sometió a consideración de los integrantes presentes el Orden del Día mencionado, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023- EXT01-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT 2023.</i></p>
---	---

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, correspondiente a lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del SNT 2023, número SNT/RN/ACTA/19/01/2023-ORD01, celebrada el pasado 19 de enero de 2023, la Secretaria de la Región informó que dicha Acta fue circulada junto con la convocatoria, por lo que se sometió a votación económica la dispensa de su lectura, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023- EXT01-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, número SNT/RN/ACTA/19/01/2023-ORD01, celebrada el pasado 19 de enero del 2023.</i>
---	---

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre** sometió a consideración de las y los presentes, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del SNT, número SNT/RN/ACTA/19/01/2023-ORD01, celebrada el pasado 19 de enero del 2023, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023- EXT01-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Norte del SNT, aprobaron:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, número SNT/RN/ACTA/19/01/2023-ORD01, celebrada el pasado 19 de enero del 2023.</i>
---	--

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, referente a las palabras de la Comisionada del INAI, **Dra. Norma Julieta del Río Venegas**, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, le cedió el uso de la voz.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, saludó a todos y a todas, los integrantes de la Región Norte, mencionó que le dio mucho gusto estar con el Coordinador de los Órganos Garantes, así como con los Comisionados integrantes y Coordinadora de la Región.

Se refirió al comentario de la Comisionada Luz María Mariscal, antes de iniciar formalmente la sesión, mencionando que ella cambiaría la palabra del problema del INAI, por el problema del Sistema Nacional de Transparencia, porque son todos, si se va el INAI se van también ellos también.

Por lo que, los animó a ser optimistas indicando que van avanzando, y que los Comisionados del INAI, tienen mucha confianza, a pesar de haber sido objeto de ataques, incluso hasta por defender el tema de la transparencia, aseveró que se están preparando para eso, y que van a resistir, además pidió luchar por el Sistema, por ello, indicó estar presente en La Paz y en esa reunión.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente a la Presentación del estatus de la implementación de políticas de acceso a la información, gobierno abierto y datos abiertos de la Región Norte, a cargo del Comisionado del INAI **Adrián Alcalá Méndez**, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, le otorgó el uso de la voz al Comisionado.

El Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** comentó que enviará un Excel a la Coordinadora para que lo circule a cada entidad federativa, mencionó que dicho documento no se trata de una medición, sino únicamente que las políticas que se promueven desde el INAI, desde las direcciones de Política de Acceso y la de Gobierno Abierto, y así conozcan cuál es cada uno de los estatutos, del PlanDAI, contrataciones abiertas, cocreaciones desde lo local, en general la infraestructura abierta y cuál es el estatus, así cualquier duda que tengan, pues se puedan dirigir directamente con él, para ver la forma de seguir trabajando juntos y fortalecer estas políticas; reiteró, que se elaboró desde el INAI y que al final de cuentas todas tienen impacto con el PROTAI, por lo que, la Coordinadora de la Región Norte se comprometió a hacerlo llegar a los integrantes.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

La Coordinadora de la Región, **Alma Cristina López de la Torre** añadió que a efecto de que quede constancia en actas, que a partir del diagnóstico presentado el año pasado, todos los integrantes de la Región se dieron a la tarea de trabajar en esos temas que no tenían, así que será una buena reflexión ver cómo van y seguir empujando y trabajando en esas políticas que está impulsando el INAI y por supuesto, desde su coordinación con el apoyo que siempre ha brindado el Comisionado Adrián Alcalá a la Región.

La Comisionada, **Luz María Mariscal Cárdenas** manifestó que considera que la cara noble del trabajo que hacen dentro del Sistema Nacional de Transparencia, son las políticas públicas, convencida de que funcionan y transforman entornos personales y colectivos.

Agradeció al Comisionado Alcalá, por siempre estar midiendo lo que hacen, no para señalar sino para encontrar oportunidades de ir mejorando y buscando el cómo sí se sumen todos los estados, para implementar por lo menos una política pública para generar la narrativa de un verdadero federalismo cooperativo que busca llevar soluciones a través de las políticas públicas a los ciudadanos de nuestros estados.

Celebró que existan las políticas públicas, y que se sumen más a ellas y justo en el momento complicado por el que pasa el INAI, ya que estas políticas públicas, y el trabajo que se realiza es por y para acercarlo a la gente, ya que es lo que reviste y le da fortaleza al Sistema, añadió que no solamente son un organismo que hace funciones cuasi jurisdiccionales que, por supuesto, son muy importantes y garantizan el que los ciudadanos puedan acceder a la información, sino que son mucho más que eso y a través de las políticas públicas se puede demostrar.

VI.- En desahogo del punto 6 del Orden del Día, correspondiente a la presentación de las Guías Orientadoras elaboradas por el INAI y la Coordinación de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, la Coordinadora de la Región le cedió el uso de la voz a la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas**.

La Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas**, informó que la Comisionada Norma Julieta del Río está apoyando en coordinar el Eje 1, que es “Eje de Implementación de enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social”, ya que siendo ella quien coordina el Sistema, necesita del apoyo, disposición y voluntad de

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

los Órganos Garantes para poder llevar y difundir todo el material que la Comisión de Derechos Humanos realizó en coordinación con el INAI, y se difunda, es ahí donde los Órganos Garantes juegan un papel fundamental.

Indicó, que uno de los objetivos generales es implementar y socializar las guías que están enfocadas en la transparencia y en el acceso a la información, a todos los ciudadanos en los estados. Para ello, mencionó que se realizará la presentación de la “Guía del diseño de políticas públicas, transparencia y acceso a la información con enfoque basados en derechos humanos”, en colaboración con todos los Órganos Garantes, por lo que, dejó abierta la convocatoria para llevarla al Organismo que lo solicite, esperando que sea de la Región Norte.

Mencionó, que harán la presentación del buscador de género de la Plataforma Nacional de Transparencia, una vez que esté puesto en marcha; el cual, es impulsado por la Comisionada Julieta del Río y tiene como objeto permitir visibilizar las situaciones de desigualdad, el cual cuenta con variados términos de información que encontrarán a través de este buscador. De igual forma, lanzo la convocatoria para quienes quieran lo lleven a su Organismo.

Solicitó también material ocupando las nuevas tecnologías, como videos, infografías, pequeños videos de TikTok o de podcast, para lo cual ofreció apoyo de diseño para hacer presencia del Sistema en los Días Naranja.

Informó que otra de las guías a presentar, es “La guía orientadora para el adecuado manejo de información sobre migración y trata de personas”, la idea de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y de ella es que, se presente en los estados que son frontera y el Norte del país, y reiteró el apoyo y disposición para llevarlas a cabo.

Indicó que continúan con la presentación de las guías disponibles, “La de lenguaje incluyente y no sexista”, y “La guía para la incursión de personas con discapacidad” para que lleguen a todos los estados del país.

Sugirió que se podría organizar una jornada intensiva de derechos humanos en los estados y presentar una o varias de estas guías, así como el buscador cuando ya esté listo.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

En otro orden de ideas, mencionó que seguirán participando en la Revista México Transparente, ya que siempre está la oportunidad de publicar un artículo relacionado a los derechos humanos, así los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos que están en la Región Norte lo podrán hacer.

Exhortó a que en conjunto con los estados de la Región Norte se genere infografías, videos, textos en revistas, folletos, todo lo que tenga que ver con información para poner al alcance de nuestros compañeros Comisionados y replicar a nivel nacional, potencializando la Región Norte, reiteró el apoyo y disponibilidad para ello y recordó que cuentan con Twitter y TikTok y la idea es innovar, pero con la participación de todos.

Informó que la idea de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas como Coordinadora de este Eje, es que puedan los jueves y viernes a partir del mes de abril, ir a los estados a presentar el material ya mencionado.

Por lo pronto, señaló que el 13 de abril inician con el IVAI, con la presentación de “La guía para personas con discapacidad” en Veracruz, que corresponden a jueves y viernes del mes de abril, y para mayo queda abierto para agendar, ya que son excelentes herramientas para visibilizar al interior y al exterior del país con el apoyo del INAI el cual no solo apoya con recurso humano, sino cuando es necesario también apoya con el recurso económico o con el recurso material como la edición e impresión de las guías, con lo que terminó agradeciendo el apoyo de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, hizo uso de la voz para reforzar lo que comentó la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, informando que el 6 de mayo se llevará a cabo el evento de lanzamiento del buscador de género en conmemoración del aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia, que es el 8 de mayo.

Indicó que hará llegar las invitaciones correspondientes, y retomando de igual forma el comentario de la Comisionada Luz María Mariscal referente a los términos, en el buscador de género, informó que basada en una investigación hay 70 conceptos de género que aprendieron en la capacitación del área encargada. Y reiteró que la presentación de las guías se hará en conjunto con el buscador.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

La Coordinadora de la Región **Alma Cristina López de la Torre**, afirmó que son grandes proyectos los que se tienen en puerta como las guías, esperando más participación como en Reynosa Tamaulipas que ya firmaron un convenio de colaboración con la Asociación de Mujeres Profesionistas.

El Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada**, señaló que en el caso de Sinaloa tienen la información que se presentó en una acción de inconstitucionalidad, para poner de nueva cuenta en la agenda pública en el Poder Legislativo local y hacer lo necesario para que los Organismos Garantes se visibilicen, así como compartir con actores que han sido aliados estratégicos en tema de archivos y poder destrabar este tema, ya que hay mucho por hacer para sensibilizar sobre la importancia de los mismos.

El Comisionado **José Rodolfo Muñoz García**, informó que se sumaba a la invitación respecto a los buscadores y la utilidad de herramientas para el tema de la discriminación de género, ya que lo consideró importante para la Región, por estar en una situación crucial en el Congreso, ya que tuvieron una comparecencia con el tema del presupuesto, tema sensible en el Estado de Baja California.

Por lo que, señaló que dadas las circunstancias sociales, económicas y de violencia que se están viviendo en la sociedad es necesario sumarse a este tema.

Por su parte la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**, felicitó por el desarrollo de guías y señaló que, en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, se manifestó el interés por parte de Chihuahua para ser sede, pero no se había concretado fecha, señaló que ésta pudiera ser para mayo. Al comenario se sumó el de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, para llevar a Tamaulipas las presentaciones.

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día**, relacionado al seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, a cargo del Comisionado **Gustavo Parra Noriega**, la Coordinadora de la Región le cedió el uso de la voz.

El Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega** agradeció a los asistentes, y compartió el Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, señaló que los trabajos de estas importantes Comisiones del Sistema hacen un



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

esfuerzo por comunicar y difundir diferentes contenidos de los dos derechos que les toca tutelar y proteger.

Agradeció el apoyo de la Comisionada Amelia Martínez, Secretaria de esta Comisión e integrante de la Región Norte, ya que aprobaron el Plan de Trabajo e impulsaron una serie de actividades, como las que presentó.

Indicó que la difusión permanente se da desde las cuentas de la Comisión en Instagram, Twitter y Facebook de los eventos del Sistema, de los diferentes Órganos Garantes, de los Comisionados y cuando participan en algún medio de comunicación con algún artículo, así como de todos los certámenes y de las convocatorias de concursos nacionales.

Invitó a los integrantes del Sistema a elaborar videos cortos de los Comisionados de algún tema de los dos derechos y difundirlos. Ejemplificó recordando lo realizado en Zacatecas, donde se recogieron testimonios de beneficiarios de los diferentes derechos y de cómo fueron exitosos al poder ejercerlo o a través de él, lograr algún otro beneficio y de esa forma atraer a más ciudadanos a que ejerzan y hagan suyos estos derechos.

Invitó como la Comisionada Luz Maria Mariscal, a participar con la Revista México Transparente, con Sociedad y Transparencia para no solo dar a conocer el contenido, sino también para que participen los integrantes, expertos y académicos y se difunda a través de las redes y de los mecanismos disponibles.

Informó que avanzaron en la identidad del hashtag de la Comisión, así como en las líneas con los programas nacionales de PROTAI y PRONADATOS, con las metas y acciones solicitadas; además de un trabajo interinstitucional de difusión y comunicación de contenidos a través de una caja de herramientas de difusión que puso a su disposición para que puedan consultar ese repositorio con la información de los componentes de comunicación social, de los programas nacionales y de muchos otros esfuerzos que está haciendo el Sistema.

Destacó que se está dando una vinculación más cercana con las Regiones del Sistema, que ya estuvieron en la Región Occidente, ahora en la Región Norte y estarán con las demás Regiones trabajando para proponer una serie de acciones en conjunto.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

Como el Cine-debate o Cine-conversatorio, para llevar a cabo presentaciones en los diferentes estados que representan, con la temática de ciberacoso y violencia digital, la cual ya se ha llevado a cabo en el Estado de México, principalmente en universidades y preparatorias, donde se proyecta la película Cyberbully, que en una hora lleva a conocer muchos de los ángulos y aspectos de esta problemática, con el objetivo de reflexionar y debatir con los muchachos así llegar a conclusiones. Indicó que espera sea del interés y lo puedan aplicar en las universidades de cada estado.

Recordó que el tema de violencia digital deriva de un esfuerzo realizado en el Consejo Nacional a través de un pronunciamiento aprobado en 2019, por lo que, estas acciones emanan de lo que el Consejo instruyó llevar a cabo como una buena práctica, la cual en el Estado de México tiene el enfoque de una práctica de Transparencia Proactiva.

Informó que se creó un micrositio de violencia digital el cual puso a su disposición para consulta o hacer enlaces a las páginas de cada organismo con el micrositio y de esa forma se difunda y se visibilice esta problemática, y así lograr una mejor protección de los derechos pero sobre todo atender a las víctimas de estos delitos.

Por otro lado, comento que dentro del Plan de Trabajo se propuso crear una serie de foros, como “Ciudadanía digital” que tiene que ver con la manera en que el ciudadano, está interactuando con sus gobiernos a través de medios electrónicos, lo que implica tanto en gobernanza de datos personales como en el aprovechamiento de la información pública y puedan ser de mayor utilidad o de resolver problemas en su vida diaria.

Señaló que propiciaran espacios de diálogo en ambientes digitales para aprovechar las diferentes herramientas a partir de las redes sociales y los medios tradicionales de los canales de comunicación y difusión como radio, y televisión.

En los *space* de Twitter, añadió poner a discusión temas actuales de las materias que tutelan con Academia y llevar a cabo mesas o foros de diálogo con sociedad civil, y comunicar con un lenguaje sencillo; indicó que estos trabajos de la Comisión, estarán liderados y coordinados por la Comisionada Xitlali Gómez de Morelos, para lo cual se está elaborando un manual de lenguaje sencillo y ciudadano como insumo para cada uno de los organismos garantes en coordinación con otras comisiones, como la de Derechos Humanos.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

Informó que se busca traducir folletos como el ABC a lenguas indígenas, lo cual ha platicado con la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y buscan que esto pueda ser realidad. Añadió que estas acciones son a las que se pueden sumar para trabajar, pues sabe de la importancia de la Región Norte en el país y sobre todo que a través de sus integrantes se lleve a cabo de manera coordinada, con lo que concluyó.

Alma Cristina López de la Torre, Coordinadora de la Región Norte, destacó que es un ambicioso programa que, por supuesto, tanto ella como la Secretaria de la Región compartieron la idea de poder llevar a cabo tantas actividades, sobre todo con jóvenes, añadió que espera se sumen muchos estados, para ello lo tratarán en las reuniones de trabajo de la Región, informándole de inmediato.

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** relacionado con la presentación del Tercer Diplomado de la Región Norte a celebrarse en el estado de Chihuahua, la Secretaria de la Región cedió el uso de la voz a la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**.

La Comisionada **Amelia Lucía Martínez**, agradeció el espacio y apoyo para llevar a cabo el Diplomado de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que se está organizando, ya que el modelo del diplomado tiene el antecedente los dos diplomados anteriores.

Comentó que, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es la que dará el respaldo académico; señaló que el diplomado está dirigido principalmente a las unidades de transparencia de los sujetos obligados del Estado de Chihuahua, y específicamente de los municipios, que dentro de sus funciones se encuentran el atender las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, y así como a miembros de las unidades administrativas de los entes públicos, lo que podrá fortalecer el trabajo de los mismos, ya que es donde se requiere más el apoyo y la profesionalización.

Indicó que el perfil va enfocado a que adquieran todas las habilidades de gestión e integración, tanto de las evidencias y de la adecuación y sustanciación en las solicitudes de acceso a la información, en la materia de protección de datos que el participante conozca todos los puntos de debate actuales en torno al avance de las tecnologías de la información.

Asimismo, manejar todo lo que son los conceptos jurídicos previstos en el marco normativo nacional y local en torno al derecho de protección de datos personales y a la

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

vez que sepan, sobre todo el apoyo en el tema de las solicitudes de los Derechos ARCO.

Señaló que realizaron una presentación con lo que son los municipios y está dirigido de manera especial a los mismos, aunque está abierto al Poder Ejecutivo, Poder Judicial y los demás, pero en cuanto a la promoción en especial a municipios.

Informó que los requisitos de inscripción se dará preferencia a quienes laboren en las Unidades y Comités de Transparencia, que inicia el próximo 14 de abril y concluye el 1º de julio del 2023, consta de 120 horas, con 12 módulos en modalidad virtual e híbrida, ya que se contempla que se dé en sedes de forma presencial, en un horario de 16:00 a 21:00 horas los viernes y los sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Su enfoque es teórico-práctico, con la exposición de expertos de amplia experiencia profesional, así como dinámicas y ejercicios. Mencionó que la plantilla docente igual que los otros dos diplomados anteriores, cuenta con el apoyo de los Comisionados, sobre todo de la Región Norte y dos Coordinadores en temas como el de archivos con la Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

De igual forma, indicó que el Comisionado Gustavo Parra Noriega apoyará en otro de los temas, pero el objetivo es que los participantes conozcan los fundamentos teóricos de la transparencia y su relación con el Gobierno Abierto, capacitarlos en torno a la legislación nacional y local vigente en materia de derecho de acceso a la información y transparencia, así como los antecedentes históricos y cómo en la práctica lo pueden llevar a cabo.

Destacó que el diplomado cuenta con el respaldo del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con modalidades presencial, y de manera remota, contará con tres sedes: una en Chihuahua, en la capital, otra en Cuauhtémoc en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez que tiene un campus en ese municipio y las otras serían solamente virtuales.

Como lo había mencionado informó que el diplomado cuenta con doce módulos e indicó los temas de cada uno.

Señaló que actualmente el Comisionado Presidente de Sinaloa, la Comisionada Lucía Ariana Miranda, la Comisionada Alma Cristina, Presidenta de la Región; Rebeca Lizette Buenrostro, y la Comisionada Presidenta de Baja California Sur, imparten un tema cada uno de ellos y esperan también contar con el Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha, del Instituto de Baja California Sur; María Teresa Treviño de Nuevo León y Luis González Briseño, entre otros.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE
(Híbrida)**

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

Proyectó la liga de registro, reiteró que está abierto a todos los integrantes de la Región, y solicitó promocionarlo con los sujetos obligados de sus estados y finalizó proyectando un video promocional del diplomado en Chihuahua.

La Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, comentó que es un excelente video, así como el proyecto del programa, siendo el tercer diplomado de la Región Norte organizado e impulsado por ésta, se dijo estar agradecida con Baja California Sur que ya lo terminó, Baja California Norte está por terminarlo y arranca Chihuahua, y en un mes más en Durango.

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** referente a la presentación y, en su caso aprobación de la Tercera Edición de la Convocatoria “Arte Transparente: Orgullo de ser del Norte”, a cargo de la Coordinadora **Alma Cristina López de la Torre**, la Secretaria de la Región le cedió el uso de la voz.

La Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, señaló que esta es la Tercera Edición del Concurso: “Arte Transparente: Orgullo de ser del Norte” con el objetivo de contribuir en la creación de una cultura de transparencia, el respeto a los derechos humanos, de acceso a la información pública y la protección de datos personales como un valor fundamental en la formación cívica de la población del norte de la república mexicana.

Los órganos garantes invitados en esta convocatoria, por supuesto, los que integran la Región Norte y se convoca a que participen todas las personas que tengan 15 años o más cumplidos a la fecha del cierre de la convocatoria y que radican en la Región.

Informó que deberán realizar una imagen original y creativa haciendo uso de cualquier técnica de diseño o fotografía que se pueda plasmar en formato digital con el propósito de relacionar la misma con temas de transparencia, protección de datos, acceso a la información pública y Gobierno Abierto. La fecha límite para la entrega de los dibujos o de los trabajos será el próximo 19 de octubre a las 23:59 horas con el objetivo de contar con tiempo en la difusión y promoción de la convocatoria en los estados de la Región.

Enfaticó que el pendiente para generar el diseño son los premios, ya que solicitaron a los integrantes de la región que apoyaran con recursos económicos para entregar mejores premios.

Recordó que el año pasado se entregó el premio de primer lugar de 15 mil pesos; el segundo lugar 10 mil y el tercer lugar 5 mil, por lo que solicitó a los nueve estados su colaboración económica, para cooperar con 5 mil pesos, y así contar con 45 mil pesos de premios, en vez de 30 mil y lograr más participación.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

Añadió que en la primera edición el monto económico lo puso Nuevo León porque el Coordinador era el Comisionado Bernardo Sierra; en la segunda edición todo el monto económico del premio lo puso Durango, porque ella fungía también como Coordinadora y ahora se contempla en el IDAIP los 30 mil pesos, y la idea es que apoye cada Estado, lo cual se había planteado desde el año pasado, para subir el monto de cada premio.

La Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, comentó que desde el primer concurso se comprometieron todos los Estados y dejaron sola a la Coordinadora, por lo que motivó que en este concurso se unan los Órganos Garantes para que sea un mejor premio y evaluar si se divide por edades, para que esté más justo, y se comprometió para verlo con el Pleno y darles una respuesta lo antes posible.

La Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas** se sumó a los comentarios de la Comisionada Robinson Terán.

El Secretario **Oscar Mauricio Guerra Ford** comentó que el año pasado, como lo comprometió la Comisionada Norma Julieta ofreció el apoyo a la Coordinación de la Región por parte de esta Secretaría, pero no se pudo hacer el evento por los tiempos y se hizo virtual. Sugirió no poner montos hasta que sepan con cuanto cuentan para evitar controversias entre lo publicado y lo otorgado, ya que una convocatoria siempre debe tener las fechas y montos de premiación, esos no se pueden cambiar.

Reiteró que la labor de la Secretaría, por instrucciones de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas es apoyarlos en todo lo que puedan y podrían nuevamente apoyarlos en la premiación con la logística y lo que sea necesario.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** agradeció la participación del Secretario Ejecutivo y comentó que se lance la convocatoria, con un techo, aunque falte, pues hay mucho tiempo, ya que es hasta octubre, añadió que en el INAI manejan menciones honoríficas, y se puede recabar para ello también, y reforzó la idea de que en la convocatoria deben de ir en firme los premios.

Alma Cristina López de la Torre, Coordinadora de la Región, propuso dejar de base los 30 mil que aporta el Organismo Garante de Durango, y que cada organismo garante someta a su pleno que cantidad pueden aportar y así definir el monto, reunirse previamente y en Sesión Extraordinaria aprobar la convocatoria. Además, informó que la Comisionada Norma Julieta apoyaría con la logística de premiación la cual será en formato presencial y con 5 mil pesos. Por lo que, la Secretaria de la Región sometió la propuesta a aprobación de los integrantes logrando el siguiente

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

ACUERDO:

<p>SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023- EXT01-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Someter a votación la aprobación de la Convocatoria del concurso “Arte Transparente. Orgullo de ser del norte” en una próxima Sesión Extraordinaria.</i>
---	---

Antes de finalizar, la Secretaria de la Región **Lucía Ariana Miranda Gómez** enlistó los siguientes acuerdos alcanzados:

<p>SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023-EXT01-01.</p>	<p>Por unanimidad de votos se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT 2023.</p>
<p>SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023-EXT01-02</p>	<p>Por unanimidad de votos se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, número SNT/RN/ACTA/19/01/2023-ORD01, celebrada el pasado 19 de enero del 2023.</p>
<p>SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023-EXT01-03</p>	<p>Por unanimidad de votos se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, número SNT/RN/ACTA/19/01/2023-ORD01, celebrada el pasado 19 de enero del 2023.</p>

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA REGIÓN NORTE**

(Híbrida)

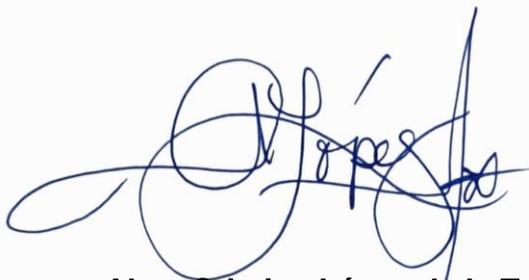
Número: SNT/RN/ACTA/17/03/2023-EXT01

SNT/RN/ACUERDO/17/03/2023-EXT01-04.	Se aprobó la propuesta de someter a votación para su aprobación de la Convocatoria del concurso “Arte Transparente. Orgullo de ser del Norte”, en una próxima Sesión Extraordinaria.
-------------------------------------	--

X.- En desahogo del **punto 10 del Orden del Día** relacionado con el cierre de la sesión, la Coordinadora de la Región Norte, la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre**, agradeció la participación de quienes integran la Región, a sus respectivos equipos de trabajo y a la Secretaría Ejecutiva, reiteró su agradecimiento por las facilidades otorgadas por el Instituto de Baja California Sur y habiendo agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día de la Sesión, y siendo las 13 horas con 24 minutos, horario de La Paz, Baja California Sur, se declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Norte del SNT 2023. -----

Coordinadora de la Región Norte

Secretaria de la Región Norte



Alma Cristina López de la Torre
Comisionada del Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública y de
Protección de Datos Personales



Lucía Ariana Miranda Gómez
Comisionada del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Baja California